	ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-AM-011	00	01/07/2021

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO	153-2026
FECHA DEL CONTRATO	09 de marzo de 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FREDONIA, ANTIOQUIA NIT: 890980848 – 1
CONTRATISTA	SERTECOPY S.A.S NIT. 830.513.039 – 1 R/L. Jhon Fredy de Jesús Castaño García C.C 71.703.311
VALOR DEL CONTRATO	SERTECOPY S.A.S NIT. 830.513.039 – 1 R/L. Jhon Fredy de Jesús Castaño García C.C 71.703.311
OBJETO DEL CONTRATO	OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($88.999.862) IVA INCLUIDO
PLAZO	SUMINISTRO DE CONSUMIBLE DE TÓNER DE IMPRESORAS Y ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE FOTOCOPIADO PARA OPTIMIZAR EL FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FREDONIA VIGENCIA 2026
FECHA DE INICIO:	17/03/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2026

El día diecisiete (17) de marzo de 2026, en el despacho del alcalde del Municipio de Fredonia, Antioquia, se reúnen los suscritos, quienes declaran de forma libre y espontánea que dan por iniciada la ejecución de las actividades y obligaciones descritas en el contrato de suministro de la referencia y que conocen sus derechos y obligaciones las cuales cumplirán a entera satisfacción de su contraparte.

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	APLICA "Digite si o no"
Afiliación a la Seguridad Social y Parafiscales de todo el personal se empleará en la ejecución del contrato de conformidad con el salario ofertado	SI
Registro presupuestal	SI
Designación de Supervisión	SI
Certificado de aprobación de la garantía	SI

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. El supervisor y el contratista, se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo a parámetros legales que correspondan a la modalidad de contratación a la que pertenece el mismo y respetando las especificaciones técnicas, y los trámites pre y contractuales establecidos desde la etapa de planeación.

2. El contratista y el supervisor establecen que la comunicación formal utilizando los medios electrónicos se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

   El municipio: secretariadegobierno@fredonia-antioquia.gov.co

   El contratista: ventas@sertecopy.com

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia, se firma la presente acta a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026) por quienes en ella intervinieron:

Sara Sanchez V.

Sara Sánchez Vélez
Secretaria General y de Gobierno
Supervisor

Jhon Fredy de Jesús Castaño García
C.C.71.703.311
SERTECOPY S.A.S